Año IX. Lunes 27 de Marzo de 1865. Núm. 1,958.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—*Fuera de la capital:* en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—*En Ultramar,* D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—*Fuera de la capital:* 9 reales idem.—*En Ultramar:* por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 25 tomamos las siguientes noticias:

—Parece que el entendido y celoso director de Instruccion pública, Sr. Ochoa, se ocupa con toda actividad é interés en el arreglo del cuerpo facultativo de *archiveros bibliotecarios;* pues costeando el gobierno de S. M. una escuela especial, en la que se dan todos los conocimientos necesarios para el buen arreglo y desempeño de nuestros archivos y bibliotecas públicas, parece muy justo que los que finalizan dicha carrera puedan ingresar en los demás establecimientos de este género dependientes de los demás ramos del Estado, en las vacantes que vayan ocurriendo. Una de las innovaciones mas naturales é indispensables que reclama el citado cuerpo, es la division de individuos en *facultativos* y *no facultativos.*

—Dice un periódico:

La comision nombrada anteriormente por los diputados de Castilla con el objeto de acercarse al gobierno para ocuparse de la introduccion de harinas en Cuba, ha sido ayer recibida en la presidencia del Consejo por los señores presidente, ministro de Hacienda y de Ultramar. El gobierno, despues de oir á la comision, manifestó que era de suma urgencia resolver el asunto de que se trataba y que se habia resuelto hasta tanto que se estudiase bien la cuestion, tomar una medida provisional, cual era la de rebajar el derecho de introduccion de harinas estranjeras en Cuba al nivel del de Puerto-Rico, es decir, señalar cinco duros y medio por barril en vez de nueve duros y siete reales que pagan hoy las harinas estranjeras que se introducen en Cuba.

La comison, entonces, manifestó tambien sus deseos de que dicho asunto quedase definitivamente arreglado, proponiendo de buena fé que se examinase el espediente que existe hoy en el ministerio de Ultramar, y que á presencia de sus datos se viese el coste y costas de un barril de harina de Castilla puesto en la Habana, y que la diferencia con el coste del barril de harina estranjera fuese solo el derecho diferencial de las harinas.

Inmediatamente la comison se trasladó al Congreso, donde hubo una junta general de diputados, en la cual el señor Conde de Cumbres Altas manifestó que era preciso que se arreglase la cuestion lo mas pronto posible con objeto de no perjudicar á Cuba por favorecer solo á las Castillas. La junta decidió elegir una comision con objeto de que examinase el espediente y propusiera al gobierno su plan, recayendo la eleccion en los señores Salaverría, Polanco, Arias y Rodriguez (don Bernardo) conformes todos en arreglar la cuestion.

—En el dictámen sobre enagenacion de los bienes del patrimonio real la única alteracion que se introduce por la comision, y que acepta el gobierno, es que las ventas se hagan en el plazo de diez años en vez de cuatro, como proponia el primitivo proyecto.

—En ambos Cuerpos colegisladores han tenido ayer eco los rumores de un golpe de Estado. En una y en otra Cámara se ha interpelado sobre el asunto al gobierno de S. M., que ha contestado manifestando que no hay nada que funde ni justifique esos rumores, puesto que el gobierno no se ha separado del camino que marcan las leyes, y se ha sujetado en sus disposiciones y conducta al régimen parlamentario.

—Dice *La Correspondencia:*

«Ayer se han reunido los diputados de la antigua disidencia, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, para fijar cuál debe ser su conducta en la discusion sobre el proyectado abandono de Santo Domingo, y han acordado presentar una enmienda que todavía no se ha redactado, pero que, segun hemos oido, irá encaminada á que no se abandone la isla sin que préviamente el gobierno español obtenga ventajas comerciales y garantías de seguridad para los que han estado y quieran seguir bajo la proteccion de la bandera española. La reunion se componia de unos veinte individuos.»

—La subcomision de Hacienda de la comision general de presupuestos dejó anteayer aprobados los capítulos referentes á las obligaciones generales del Estado. La subcomision de Presidencia Estado y Ultramar ha examinado hoy tambien parte de los presupuestos que la corresponden; y casi todas las subcomisiones, en fin, han dado principio á sus trabajos.

—El dia 30 del corriente, es el señalado para dar principio á la vista en primera instancia, de la célebre y ruidosa causa seguida contra Vicenta Sobrino, por homicidio perpetrado en la persona de doña Cármen Calza, en la calle del Fúcar. Esta vista durará mas de cuatro dias.

—Las secciones del Congreso se han reunido ayer tarde para la eleccion de las comisiones que han de informar sobre los proyectos de ley que presentó el ministro de Hacienda al mismo tiempo que los presupuestos, abriendo créditos para el pago de las carreteras de primer órden y para satisfacer los gastos supletorios hechos sobre el último presupuesto.

—Ayer tarde se ha reunido en un salon del Congreso á escitacion del secretario de éste Sr. Moraza, la mayor parte de los directores de periódicos interesados en la devolucion de las multas impuestas á los diarios políticos hasta la formacion del gabinete del duque de Valencia; y han nombrado una comision compuesta del senador señor Corradí, y de los diputados á Córtes, Sres. Campoamor y Moraza, para que gestione cerca de la comision general de presupuestos para que se incluya en estos la partida de 37,000 y pico de duros, que es necesaria para que se devuelvan las multas impuestas á los periódicos, como se les ofreció en el decreto de 22 de setiembre de 1864.

—El general Pinzon debe llegar en breve á Santander para trasladarse desde allí al departamento de Cádiz, en donde con arreglo á las leyes marítimas, debe abrirse informacion sobre la pérdida de la fragata *Triunfo,* que componia parte de la escuadra del Pacífico, que el señor Pinzon ha tan gloriosamente mandado.

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—Segun parece, en uno de estos dias pasados se trataba de suspender en Zaragoza las funciones teatrales, con pretesto de las misiones que los padres jesuitas están predicando en aquella ciudad: á este efecto se dirigió la autoridad eclesiástica al señor gobernador, quien se negó á esta nueva exigencia.

PALENCIA.—A las cinco y minutos de la tarde del 23 ha fallecido el señor obispo de esta diócesi.

FERROL.—A las diez y cuarto del 23 salió el confederado *Stonnewall,* siguiendo sus aguas la *Concepcion* hasta estar tres millas N. N. O. de Prioriño, que arribó el primero por corrérsele la coliza y estar anegándose de agua. Los federales salieron de la Coruña á las doce menos cuarto, y á la una arribaron al puerto de salida.

Parece que las entradas y salidas del *Stonnewall* han dado lugar á que el agente consular de los Estados-Unidos en la Coruña dirija algunas preguntas al capitan general del departamento referentes al objeto que se propone aquel buque con dichas entradas y salidas, pues de un puesto neutral parece que quiere hacerse uno amigo. Como el objeto aparente del *Stonnewall* en sus salidas de este puerto, ha sido para seguir á otro destino, en cuyo caso lo ha acompañado un buque de guerra de S. M. hasta el límite neutral, y como en ambas ocasiones ha arribado antes de llegar á dicho límite por no poder vencer los efectos de la mar, el capitan general ha contestado diciendo eso mismo y repitiendo que se halla dispuesto á que no se abuse de las consideraciones de neutralidad.

A las diez de la mañana del 24 el *Stonnevvall* salia nuevamente del puerto.

BÚRGOS.—Escriben de Búrgos que hace dos dias que el Sr. D. Leonardo Rodriguez, médico de aquella ciudad, verificando la visita á los penados del presidio, se vió acometido con una navaja pequeña por un hombre de avanzada edad que está sufriendo una condena de muchos años. El señor Rodriguez evitó los golpes con valor y prevision, y salió afortunadamente ileso, aunque con su gaban y abrigo estropeados. El bárbaro agresor hirió gravemente al capataz que inmediatamente se arrojó sobre aquel loco, que aun miraba sin la sumision debida los mandatos del jefe superior del establecimiento. Por último, y con acertadas medidas sujetaron á aquel hombre desalmado que á tantos crímenes queria añadir otro mayor. Las precauciones y medidas del señor comandante y su celo, tomadas con actividad, han evitado una porcion de males que pudieron sobrevenir.

CÁCERES.—En la noche del 23 ha sido escalada la tesorería de Hacienda pública. Inmediatamente se personó en ella el señor gobernador con los jefes de Hacienda; se abrieron sus puertas que no tenian fractura alguna, y solo un agujero que caia encima de la caja en el mostrador, pero habiéndose procedido á un arqueo, resultó de él que en nada habian sido lastimados los intereses de la Hacienda pública.

CORUÑA.—Leemos en *El Eco Ferrolano* del dia 23:

«Anteayer á las dos de la tarde salió de nuestro puerto el vapor confederado *Stonnevvall.* Seguia sus aguas, á corta distancia la fragata *Concepcion* de nuestra marina militar. La noticia de que los dos buques federales surtos en el puerto de la Coruña estaban preparados para salir inmediatamente que vieran al confederado, decididos á batirlo, y de que este salia dispuesto á aceptar el combate, despertó vivo interés en una gran parte de nuestra poblacion. El muelle, los castillos y las alturas de la boca de la ria, se veian llenos de gente y el mar cuajado de botes. Al pasar el buque confederado por entre castillos se vió saludado por muchos de los espectadores que agitaron sus pañuelos y sombreros en señal de despedida.

Esta demostracion fué correspondida desde á bordo de igual modo. Poco despues el confederado izó su gran pabellon de combate y tomaba rumbo hácia el N. E. El tiempo, que habia estado bastante despejado, empezó á nublarse, la mar bastante gruesa crecia, sucediéndose los chubascos y el horizonte se cerró con mal caris. En vista de todo esto, el *Stonnevvall,* regresó en demanda del puerto: poco despues salian del de la Coruña sus dos adversarios. A las tres y cuarto entró, segui-

—Les dije mas: Quiero que sigais paso á paso á ese hombre, que me refirais sus acciones y sus palabras, quiero saber hora por hora lo que hace, dice y piensa...

—Mucho era, miss.

—Sí, pero los que bien aman, pueden mucho.

—Es verdad.

—Y esos hombres harán por mí prodigios.

—Eso está bien, dijo el conde; permitidme solamente que os haga una observacion.

—Escucho.

—Les habeis dado un trabajo que no debe agradarles mucho. Y deben pensar muy bien que sirven vuestro amor sin esperanza de recompensa.

—¡Ah! ¡Perdonad!

—Pues bien, ¿qué provecho sacarán del cumplimiento de esa mision... delicada?

—Escuchad bien...

Y miss Sarah buscó su más encantadora sonrisa y su postura más elegante.

—El dia en que mi amor á vos se cambie enódio, cada uno de los *Desesperados* escribirá su nombre en una papeleta.

—Bien.

—Esta papeleta se echará en una urna, y sorteará.

—¿Y cuál será el premio del que gane?

—El que gane, dijo friamente miss Sarah, os matará.

—¡Singular recompensa!

de miss Sarah á sus lábios y la besó con transporte.

—Vendreis con los ojos vendados y os ireis lo mismo.

—Bien.

Miss Sarah miró el reló. El reló marcaba las doce.

—¡Ya! dijo.

Y acercándose á la chimenea, cogió el cordon de seda y sonó la campanilla.

Abrióse una puerta, y apareció el hombre barbudo.

XXVII.

El conde de Morangis se estremeció al ver entrar á este personaje, y dirigió á la jóven inglesa una mirada llena de reconvencion.

Miss Sarah se echó á reir.

—¡Estos son los hombres! dijo, se les concede una hora de entrevista, y no están contentos...

El hombre de la barba se mantenia á una distancia respetuosa.

Miss Sarah le miró y dijo el conde:

—¿No os he confesado que podia hacer caer la cabeza de este hombre?

—En efecto.

El hombre de la barba permaneció impasible.

—Y, dijo el conde que queria prologar su per-

manencia en la estancia de miss Sarah, hasta me habeis prometido referirme esa historia.

—¡Él mismo os la referirá!

—¿Cuándo?

—Ahora... cuando os acompañe... Adios...

Y le alargó su linda mano, dió un paso hácia la puerta, y despues volvió.

—Soy una aturdida, le dijo... olvidaba haceros otra advertencia...

—Hablad, soy vuestro esclavo.

—Bien... pero sed mudo como los del gran Señor.

—Lo seré.

—Debo deciros que el *Club de los Desesperados* tiene instrucciones relativamente á vuestra intemperancia de lenguaje.

—¿Y esas instrucciones?...

—Son muy sencillas. Si un miembro del Club os oye decir que habeis obtenido una cita de miss Sarah, aquella misma noche os darán de puñaladas probablemente. Preguntádselo á Fidelio, que forma parte del Club.

Y designaba al hombre de la barba.

—¡Ah! dijo el conde, volviéndose hacia él con alguna sorpresa... ¿el señor es... de ellos?

—Sí.

—¿Os ama?

—Apasionadamente.

—Es... chistoso... yo habia tomado al señor...

El conde vaciló.

M.E.C.D. 2017

do siempre por la *Concepcion*, y volvió á fondear. Dícese que solo espera se entable un tiempo favorable para salir al mar, y que un combate entre él y los federales es inevitable.»

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—*París* 20 de Marzo.—Ha llegado á esta el general mejicano Marquez, que es uno de los mas decididos partidarios de Maximiliano. Ayer se presentó en casa del doctor Nelaton para consultar sobre la grave herida que recibió en la boca que le atravesó una bala. El doctor Nelaton continúa siendo el cirujano de todas las celebridades sin distincion de nacionalidad.

El capitan Bonaparte Paterson, que era oficial con el carácter estranjero y que habia sido nombrado recientemente capitan en el ejército francés, acaba de ser nombrado además oficial de ordenanza del Emperador.

Me han dicho que M. Pernetty, hijo político de M. Haussmann, ha sido nombrado teniente montero del Emperador.

M. Rogeaud, autor del folleto de *Les Propos de Labienus*, que tanto ha molestado al Emperador, se halla en Bélgica como se habia dicho. No es cierto que ocultó su fuga disfrazándose de sacerdote, pues se ha averiguado que sus amigos le hicieron partir por el ferro-carril haciendo toda clase de esfuerzos para vencer su resistencia.

A propósito de generales mejicanos, háblase mucho de la ejecucion de Porfirio Diaz, el defensor de Oajaca, ejecucion que el mariscal Forey justificó ayer en el Senado. El mariscal recordó todas las crueldades cometidas por Porfirio Diaz durante la guerra: pero otros opinan que esas crueldades no justificaban ni autorizaban las represalias.

Las cartas recibidas de Méjico confirman los triunfos de que recientemente se ha hablado; pero indican algo sobre un encuentro desgraciado en el que las tropas francesas, al pasar por un desfiladero, parece que fueron diezmadas por los enemigos Preténdese haber ocurrido este hecho cerca de Tucacingo.

Al ocuparme de los rumores sobre cambios ministeriales, se me ha olvidado consignar que el príncipe Napoleon, despues de haber pronunciado sus discursos los oradores del gobierno, fué á ver al emperador y parece haber protestado vivamente contra la política ambigua, pidiendo un cambio de ministerio. Dícese que este paso produjo alguna impresion en el ánimo del emperador. Sin embargo, por ahora solo puede esperarse la conservacion del *statu quo*.

Treinta oradores, entre ellos M. Ollivier, han pedido la palabra para la discusion del proyecto de mensaje del Cuerpo legislativo. Al fin M. Ollivier presentará su programa, y se podrá formar un juicio definitivo sobre sus tendencias.

Como dato retrospectivo sobre las discusiones del Senado, puedo comunicar á V. que M. Chaix d'Est-Ange, cuyo discurso fué muy flojo, no estaba encargado de hacer uso de la palabra en el Cuerpo legislativo; pero lo flojo del discurso de M. Chaix d'Est-Ange le obligó á tomar la palabra.

Va á ponerse la quilla á un nuevo buque con coraza, al que se pondrá el nombre de *Julio César*. Será construido con arreglo al modelo propuesto por el Emperador.

Se susurra que el conde de Flahaut va á dimitir el cargo de gran canciller, y á retirarse á Lóndres.

Hoy el príncipe imperial ha recibido de manos del enviado de Dinamarca la cruz de la órden del Elefante.

—Escriben de París que el acontecimiento financiero de la semana es el empréstito del gobierno tunecino, por valor de 36.784,000 francos. Este empréstito se emite bajo la forma de obligaciones al tipo de 380 francos cada una, reembolsables á 500 francos, obteniendo por lo tanto en el reembolso una prima de 120 francos, lo cual constituye un beneficio tanto mayor, en cuanto la amortizacion de todas las obligaciones deberá quedar efectuada dentro del término de quince años. Además, los suscritores al empréstito ganarán tres meses ya trascurridos de interés, y que se les abonan.

PERÚ.—En una carta del Callao que habla de los tristes sucesos allí ocurridos, leemos los siguientes párrafos:

«Las personas decentes de la poblacion se portaron muy bien, gritando desde los balcones que no mataran á los pobres españoles, y muchas familias salvaron á algunos.

Eran las once de la noche y el motin seguia sin que el general Medina tratara de apacignarlo, y todavía duraria si en aquella hora no se hubiera presentado el presidente de la república con 100 caballos, quien, rewolver en mano, se lanzó personalmente sobre los amotinados y los dispersó prendiendo á unos 70 y encarcelándolos.

Esto es lo sucedido lisa y llanamente sin comentarios de ninguna clase.»

ITALIA.—La *Sentinella Bresciana* publica lo siguiente:

«*Verona* 15.—Créese inminente una medida de policía por la cual los que hayan servido en el ejército italiano á las órdenes de Garibaldi, no podrán en adelante salir de sus pueblos sin permiso del delegado de la provincia: deberán retirarse á sus casas á las nueve de la noche y justificar sus medios de subsistencia.»

—Continúan con la mayor actividad en Italia los trabajos indispensables para la instalacion de la nueva capital. La sala de los *Quinientos* y del *Teatro de Médicis* servirán para que celebren sus sesiones las dos Cámaras, y el ministerio de *Negocios estranjeros* tendrá sus oficinas en el *Palacio antiguo*.

—Los periódicos italianos mantienen una viva polémica á propósito del proyecto de ley para establecer el matrimonio civil, proyecto de ley que encuentra grande oposicion en el Senado. La *Nazione* de Florencia llega hasta decir que si el Senado rechaza dicha ley, convendrá discutir acerca de la existencia de este cuerpo colegislador, porque no por ser pacífica y tranquila, la revolucion italiana deja de tener las exigencias de toda verdadera revolucion.

ROMA.—Escriben de Roma que la parte de los Estados pontificios vecina á la frontera napolitana está infestada de nuevo por bandas de reaccionarios. Cerca de Veroli ha habido un encuentro entre una partida francesa y la banda que manda el llamado Domenico Fuoco, teniendo los franceses un muerto y dos heridos. Uno de los jefes de la banda que fué muerto y cuyo cadáver no pudieron retirar sus compañeros, llevaba papeles de grande importancia que han caido en poder de los franceses.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 21.—A pesar de haberse desmentido la protesta del emperador de Méjico contra el pacto de familia, por el cual renunciaba sus derechos al trono de Austria, se confirma no obstante que ha sido comunicada aquella al ministro de Estado austriaco, quien ha dado á entender que entregaria los pasaportes al embajador de Méjico, si se presentaba oficialmente dicha protesta, por lo cual juzgó oportuno el citado embajador no presentarla, dando inmediatamente cuenta de lo ocurrido á su gobierno.

París 23.—Se asegura que diez y ocho diputados de la mayoría presentarán una enmienda pidiendo nuevas garantías en favor del poder temporal del Papa, garantías que consideran como esenciales para la independencia de la Santa Sede.

Bruselas 23.—El rey Leopoldo ha salido para Lóndres.

París 24.—El *Monitor*, en su número de hoy, desmiente el rumor que ha circulado de que el gobierno presentaria á los Cuerpos legislativos un proyecto de ley estableciendo un derecho de tres francos en lugar del de 50 céntimos que se percibe para la entrada de los trigos estranjeros.

Dice que la importacion es insignificante, y que el bajo precio es una consecuencia de la abundancia.

El *Constitutionnel* contesta enérgicamente á las alegaciones de los periódicos que dan como auténtico el relato de la conferencia entre el Papa y el conde de Sartiges, y que aseguran que Su Santidad hubiera dicho: «Retirad vuestras tropas; pero no vengais con amenazas constantes.»

Dice el periódico semi-oficial que el Papa no habló de esta manera al embajador de Francia.

Trieste 23.—Hay noticias de Calcuta con fecha del 24, y de Bombay con fecha del 28 de febrero.

Los ingleses, rechazados con grandes pérdidas cerca de Devargiri Boutan, piden refuerzos.

Los rusos estienden rápidamente sus conquistas en el Khokond.

París 24.—*Lóndres* 24.—Lord Russell anuncia que el ministro de Estado de los Estados-Unidos ha notificado el fin del tratado de reciprocidad referente al Canadá, añadiendo que esta notificacion no envuelve indicacion alguna que haga presentir un rompimiento de relaciones entre dichos Estados y la Gran Bretaña.

Lord Palmerston ha declarado en la Cámara de los Comunes, que mientras el Canadá desee continuar unido á Inglaterra, debe esta prescarle su proteccion y amparo, pero si quiere separarse, opina que Inglaterra no debe oponerse á ello.

Atenas 18.—Existe gran agitacion en esta capital y circulan por las calles gran número de patrullas.

M. de Braslas ha sido nombrado ministro de Estado.

Turin 23.—Lamármora, Visconti y Venosta han declarado en la Cámara que es calumniosa y absurda la acusacion lanzada contra el gobierno italiano á consecuencia del ridículo rumor que circulara de que dicho gabinete haya estipulado con el de las Tullerías un tratado secreto haciendo cesion á Francia del territorio que comprende el valle de Aoste, ú otras posesiones italianas.

Lóndres 23.—En la Cámara de los Comunes el honorable sir Bentikok ha hecho una mocion proponiendo rechazar el crédito de 50,000 libras esterlinas propuesto por el gobierno británico para atender á la defensa de la ciudad de Quebec.

Esta mocion ha sido desechada por 275 votos contra 40.

París 24.—El Emperador ha recibido en audiencia particular al Sr. Velazquez de Leon, ministro de Estado en Méjico.

El general Marquez saldrá para Roma con la mision de discutir, de acuerdo con Velazquez, las bases del concordato proyectado entre la Santa Sede y el Emperador Maximiliano.

Berlin 24.—El jueves de la semana próxima el príncipe Cárlos de Prusia saldrá para Madrid.

París 25.—M. de Truy, viceconsul francés en el Callao, ha sido nombrado caballero de la legion de honor por la enérgica y valerosa conducta observaba durante el reciente alboroto acaecido en dicho puerto contra los marinos españoles. M. de Truy al precipitarse á socorrer dichos marinos pudo arrancar á varios de las manos del furioso populacho protegiéndoles despues en el embarque. En seguida arrebató á los asesinos el cadáver desfigurado de un español que lo estaban arrastrando. Impidió el saqueo de varias tiendas españolas. Despues de cinco horas que duró la lucha, cayó M. Truy gravemente herido por un adoquin y se retiró. *Moniteur*.

New-York 13.—Han concluido los preparativos para la espedicion destinada á obrar contra Mobila: dicha espedicion saldrá el dia 1.° de abril de Nueva-Orleans, dirigiéndose al puerto de San Marks, en la Florida, y á Galveston, en el Estado de Texas; de manera que dentro de muy poco tiempo quedarán cerradas las únicas salidas que quedaban al comercio confederado.

Marsella 24.—Correspondencias de Argel dicen que sigue la opinion pública muy preocupada de los rumores que han circulado relativamente á la agitacion que se ha notado en las tribus kabilas del territorio comprendido entre Setif y Bugia.

A principios de abril las nieves desaparecerán y será posible enviar las fuerzas suficientes.

Desde la sumision general, despues de la conquista, esas tribus habian permanecido fieles á la dominacion francesa.

—Me tomábais por un criado, confesadlo francamente, dijo el hombre barbudo.

—Y llevó la mano á su barba, y su barba cayó.

Entonces vió el conde de Morangis á un jóven bien parecido, de veintisiete á veintiocho años, de rostro varonil y caracterizado, de negros ojos y tez ligeramente morena, lo cual era indicio de orígen meridional.

—¡Ah! eso es diferente, dijo el conde, se conoce que este caballero es un hombre de buena sociedad.

Fidelio saludó.

—¡Adios! repitió miss Sarah, hasta mañana.

Y antes que el conde hubiera podido responder, separó una colgadura y desapareció.

—Señor conde, dijo entónces el jóven á quien miss Sarah habia llamado Fidelio, ¿es inútil que vuelva á ponerme la barba?

—Ciertamente, respondió Morangis. De aquí á diez años os reconoceria... señor... Fidelio...

—¿Os desagrada ese nombre?

—De ningun modo. Sin embargo, tal vez teneis un título? preguntó el conde en tono burlon.

—Soy marqués, respondió Fidelio simplemente.

—¿Y sois... italiano?

—De Venecia, caballero.

—La nobleza veneciana es muy bella.

—Estoy inscrito en el libro de Oro.

Al mismo tiempo que hablaba el marqués, habia vuelto á sacar el famoso gorro de lana gris.

lla, y que el conde de Morangis no existirá mas...

—¡Oh! ¡oh! dijo el conde.

—Ya veis, continuó miss Sarah, que la condicion es demasiado dura... Ya sabia yo que no lo aceptariais.

—Pues bien; os engañais.

—¿Cómo?

—¡Acepto!

—¡Ah! dijo miss Sarah dando un suspiro.

—Permaneceré siendo sir Jorge Trenck.

—¿Por mucho tiempo?

—Para siempre, si quereis.

El conde pensaba:

—Cuando yo haya triunfado de la inglesa, lo cual está en buenas vias, segun creo, el doctor me curará.

Despues continuó en voz alta:

—Convenid, miss, en que os hago un sacrificio.

—¿Cuál?

—El de mi venganza.

—Es verdad, dijo aquella. Pero no os alarmeis tan pronto; cuando yo esté segura de vuestro amor, tal vez os permitiré curaros.

—Acepto la prueba con alegría.

—Y ahora, dijo miss Sarah, dejadme que os vuelva á decir que nunca sabreis en qué lugar estais.

—¡Qué me importa!

—Aquí os recibiré todas las noches.

El conde de Morangis volvió á llevar la mano

—Y yo me casaré con él.

—¡Ah! ¡Eso es diferente!

—¿Empezais á comprender?

—Perfectamente. Solo que...

El conde vaciló.

—Acabad, dijo la inglesa.

—Solo que yo os amo, y trataré de merecer vuestro amor.

—¿De veras?

—Tanto, que los *Desesperados* justificarán su nombre, y no sortearán nunca.

—Lo deseo, dijo miss Sarah.

El conde se puso de rodillas y quiso protestar de la sinceridad de su amor.

—Mirad, dijo la inglesa, dejadme libre la eleccion. No sabeis á lo que os comprometeis amándome.

—Acepto desde luego todas las condiciones.

—Para todo el mundo ya he dejado á París, y puedo embarcarme mañana por la mañana. Dejadme partir, vale mas para vos.

—No, yo os amo.

—¡Pues bien! dijo miss Sarah, yo no quiero ser amada por el conde de Morangis á quien han amado tantas mujeres...

—¿Qué decís?

—Soy celosa, y quiero un amor vírgen... Quiero ser amada por sir Jorge Trenck, ¿comprendeis?

—No mucho.

—Es decir, que conservareis vuestra tez amari-

M.E.C.D. 2017

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 27 DE MARZO.

Prometimos en el último número ocuparnos del discurso del Sr. Gomez de la Serna, que comenzó el jueves en el Senado á contestar al del Sr. Calderon Collantes.

Leyes como la que se discute ahora en el alto cuerpo colegislador no son políticas en el sentido que generalmente se dá á esta palabra; son sin embargo la verdadera esplanacion de la Constitucion del Estado: son las constituciones vivas. Hé aquí el pensamiento en que encerró su exordio el Sr. la Serna, individuo de la Comision.

Partiendo de él y despues de manifestar que esas leyes son para las generaciones futuras, porque son como los faros que están destinados á señalar el camino á los navegantes, se ocupó el orador de la necesidad que existe de que la justicia sea administrada con igualdad en todas partes, tanto en lo civil como en lo criminal, á cuya idea responde la casacion. Bajo este punto de vista, defendió el pensamiento de ser esta introducida en las causas criminales, como hace veintisiete años lo fué en los negocios civiles.

Despues del principio de la unidad de la jurisprudencia, se ocupó el eminente jurisconsulto del derecho de la igualdad civil consignado tambien en la Constitucion, recordando las palabras de los legisladores de 1812 relativas á que la competencia judicial es por sí sola la verdadera causa de la perturbacion de la justicia. Y despues de algunas consideraciones emitidas acerca de la organizacion judicial, se suspendió el debate por haber pasado las horas de reglamento.

Al dia siguiente continuó el Sr. la Serna su notable discurso haciéndose cargo de las observaciones del Sr. Calderon Collantes. Manifestaba este senador, como prueba de lo inconveniente que es el sistema de presentar proyectos en forma de bases, que en el que se discutia no se espresaba la estension que se iba á dar á la policía judicial. En este punto no podemos menos de adherirnos á la opinion del Sr. Calderon Collantes, porque preferimos la discusion de las leyes completas á la de los proyectos en forma de bases.

Ocupándose el Sr. la Serna de la observacion del Sr. Calderon Collantes, dijo que se consideraban dos clases de policía; una que es la prejudicial y otra la judicial, teniendo las dos por objeto descubrir los delitos, investigar quiénes son sus autores, recoger los efectos que puedan contribuir á la averiguacion de aquellos, procurando que no se borren las huellas del hecho criminal, y hacer constar las pruebas, si bien las dos clases de policía han de tener diferentes agentes, para cuyo ejercicio se procurará respetar la libertad y seguridad de los españoles.

En cuanto á la casacion criminal sobre la cual tambien indicó el Sr. Calderon Collantes que hallaba poca espresion en las bases, manifestó el orador que hay tres sistemas diferentes en esta materia, consistiendo uno en que el tribunal de casacion case la sentencia y vuelvan los autos al tribunal *a quo*, otro en que una sala del tribunal de casacion case la sentencia y pase luego á otra sala del mismo para que pronuncie el fallo, y el último en que la misma sala que falla respecto al recurso pronuncie despues una segunda sentencia.

El primer sistema, que era el francés, fué adoptado por real decreto de 30 de noviembre de 1838 y luego descubrió sus imperfecciones. Tiénelas tambien el segundo por estar espuesto á los inconvenientes del primero, y no queda por consiguiente otro camino que adoptar el tercero.

Las dificultades de aglomerado trabajo que este puede ofrecer se subsanan, segun el orador, con la sala de prévio exámen.

Ocupóse tambien el Sr. la Serna de los cargos del Sr. Calderon Collantes relativos á la separacion de los jueces y al ministerio fiscal, haciéndole recordar en cuanto á la inamovilidad judicial las leyes vigentes.

Acerca de los tribunales correccionales compuestos de jueces de primera instancia, manifestó el orador que las ausencias de estos han de ser muy cortas y que mientras tengan lugar no quedan abandonados los partidos á cuyo frente han de hallarse los jueces de paz. Sobre este particular ya indicamos nosotros algunas apreciaciones al examinar las bases del proyecto.

Por último: despues de algunas ligeras observaciones acerca del juicio oral y de la sala correccional, concluyó su discurso el Sr. Gomez de la Serna, levantándose á rectificar el Sr. Calderon Collantes.

Reina un fuerte temporal de viento y nieve en todo el trayecto de Alar á Reinosa, del ferro-carril de Isabel II.

Segun nuestras noticias, el correo de Madrid no se recibirá hoy en esta ciudad, por la interceptacion de la via.

La Comision encargada de redactar los estatutos para el Ateneo de esta capital ha celebrado ayer una sesion de tres horas, discutiendo uno á uno sus artículos, y quedando por último estos aprobados.

La junta á cuya votacion deben someterse se celebrará tan pronto como se recojan las circulares invitatorias de que hablamos el otro dia y que mañana se pasarán á las diferentes personas con cuya cooperacion se cuenta para el establecimiento del Ateneo.

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

QUIEN SIEMBRA COGE.

I.

Por mas que los pesimistas repitan á cada paso que solo recoge ingratitudes quien siembra beneficios, los ejemplos de todos los dias nos enseñan que la máxima de *hacer bien sin mirar á quien* es mucho mas consoladora y mas fecunda en resultados.

No, la gratitud no es una virtud ilusoria. Dos pruebas de esta verdad puedo ofrecer hoy á mis lectores.

En una mañana del mes de diciembre del año de 1854, un hombre con los cabellos en desórden, la mirada triste, y vestido con un gaban de color indefinible, entró en un café del bonlevard Montmartre, no sin haberse detenido un momento á la puerta, como aquel que vacila en tomar una determinacion.

Eran las ocho y media, y el establecimiento se hallaba desierto

El desconocido fué á sentarse á una mesa, cerca de la entrada, y pidió una taza de café con leche y un panecillo.

Sirviéle el mozo, y así que tuvo delante el modesto desayuno se puso á devorarle con un apetito de canibal.

El café y el panecillo desaparecieron en un abrir y cerrar de ojos.

Habíale chocado á la propietaria del establecimiento, que acababa de bajar al mostrador, la estraña catadura de aquel parroquiano matinal, y le examinaba á hurtadillas mientras él engullia su almuerzo.

Concluido que fué, se levantó y salió precipitadamente.

El mozo dió un paso hácia la puerta, sin duda para advertirle que se le habia olvidado pagar.

Pero el ama del establecimiento le detuvo.

—Déjale, Antonio,—le dijo.—El infeliz tiene trazas de no haber comido en una semana.

Al dia siguiente, y casi á la misma hora, volvió á presentarse en el café el estraño y olvidadizo parroquiano.

—Mozo!—dijo así que tomó asiento.—Una taza y un panecillo.

La racion fué despachada con la misma rapidez é igual apetito que la de la mañana precedente, y, como entonces, salió á la calle sin tomarse el trabajo de preguntar cuánto debia y sin que nadie le pusiera impedimento.

El ama del café, mujer observadora y caritativa, habia conocido en aquel traje miserable, en la tristeza infinita de aquella mirada y en la voracidad con que despachaba su desayuno, que su nuevo parroquiano era uno de los muchos infelices á quienes la falta absoluta de recursos obliga diariamente en París á refugiarse en el crímen ó en el suicidio.

Si vuelve ese pobre hambriento—dijo á los mozos del establecimiento—sírvanle ustedes y nunca le pidan nada.

El desconocido volvió al otro dia, tomó su desayuno de costumbre, y, como de costumbre, se marchó sin pagar.

Pero ya no salia precipitadamente.

¿Habia comprendido que se le otorgaba la limosna de un modo tan original?

Sus tristes ojos se habian fijado mas de una vez en la señora del mostrador, que aparentaba no hacerle caso, y en ellos se leia una profunda espresion de gratitud.

Durante los meses de diciembre y enero, ni un solo dia dejó de ir á tomar su invariable y modesto desayuno. Despues de terminarle, se calentaba un rato al brasero y salia del establecimiento con tranquilo paso, dirigiendo un saludo hácia el mostrador.

A principios de febrero del año 55, el mendigo del café del boulevard Montmartre desapareció de pronto y nadie volvió á verle en ninguna parte.

Pasaron años, y su bienhechora, la que con tan esquisita delicadeza le habia dado de almorzar por espacio de dos meses, llegó á olvidarse de el completamente.

Hace quince dias, un caballero se presentó en el mismo café donde el misterioso parroquiano acostumbraba á tomar gratis su taza y su panecillo.

—Madama X***? preguntó á una señora que se hallaba en el mostrador.

—Servidora de V.

—Muy señora mia: Soy el notario Mr. S., y vengo á anunciarle que tiene usted en mi casa á su disposicion una suma de 50,000 francos legada por M. H***

—Por Mr. H***? Debe usted estar equivocado, caballero:—no conozco á ninguna persona de ese nombre.

—No, señora, no me equivoco. Si usted se toma la molestia de venir á mi casa, comprenderá usted por la cláusula del testamento que aunque el nombre de H*** le sea desconocido, no lo fué de usted el sujeto que le llevaba.

Madama X***, creyendo siempre que el depositario de la fé pública padecia un error, le siguió á su domicilio y no sin asombro leyó las siguientes líneas estampadas en una disposicion testamentaria, de fecha reciente:

«Item. Lego á madama X***, propietaria del café M...., situado en el boulevard Montmartre, ó á su heredero, en caso de que no exista, cincuenta mil francos, en pago de cincuenta almuerzos que tomé en su casa en la época mas crítica de mi vida, cuyos almuerzos me impidieron entonces morir de hambre, y por los cuales tuvo la rara generosidad de no exigirme ninguna retribucion. Quiero que esta suma se le entregue en efectivo en el momento en que le sea leida la presente cláusula.»

La pobre mujer, con los ojos arrasados de lágrimas, recordó entonces el mendigo de 1854, y bendijo á la Providencia por la feliz inspiracion que tuvo de no pedir nada á aquel desgraciado.

La gratitud habia hecho ascender en ocho años el valor de aquellos almuerzos á la respetable suma de mil francos cada uno

En su vida los habia vendido madama X*** á tan alto precio.

El notario le dijo entonces que en la época en que H*** iba á su casa á tomar el desayuno acababa de perder todo cuanto poseia en dos ó tres jugadas de bolsa, y que un destino en administracion y la herencia de un tio le habian sacado despues de la espantosa miseria en que se encontraba.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche y anteanoche ha vuelto á trabajar la compañía de los señores Volsi y Diaz, mereciendo siempre muchos aplausos el cada vez mas admirable jóven Luis en sus arriesgados ejercicios en el trapecio y el intrépido niño saltando los aros á caballo.

Tambien fueron muy aplaudidos anoche los clowns Diaz y Manzoni en la pantomima del sonambulismo, la cual efectuaron con muchísima gracia parodiando perfectamente á los famosos hermanos Bonheur, que tomando el magnetismo mas por lo sério están tiempo há magnetizando, por no decir esplotando, al ilustrado público del Circo Napoleon de París.

Es seguro que para las próximas Pascuas se dará otro destino mas digno al teatro, y se presentará en él una compañía de verso ó zarzuela. Dios quiera que así suceda, y ojalá que entonces no tengamos que envidiar para ella el escaso y cariacontecido público que hoy asiste á los ejercicios de la compañía ecuestre.

No vendria mal para entonces, señores individuos de la junta, un limpioncito al escenario y linderos, y algunos zurcidos en los trastos. ¿Eh? qué tal?... Como si callaras.

Descuido lamentable.—Enseñando anteanoche un rewolver un hombre, por cierto muy de bien y muy pacífico, á otro amigo suyo, barrilero segun dicen, en la calle de Vargas, se escapó un tiro del arma hiriendo al último gravemente en un hombro. El herido fué trasladado al hospital, y el asombrado dueño del rewolver á la cárcel, donde se le habrán tomado las necesarias declaraciones.

Se aguó la fiesta.—Ayer tarde al ver anunciados en la Atalaya dos vapores de guerra, creyó este pueblo que uno de ellos era el *Stonnewall* confederado, y otro de los federales que, procedentes del Ferrol iban á romperse el alma en las aguas del Sardinero. Disponíanse algunos curiosos á irá presenciar la fiesta desde los peñascos de la Magdalena, á pesar del temporal que reinaba, cuando se supo que los tales buques eran españoles y se dirigian á San Sebastian á buscar el primer contingente de hombres de mar que las provincias Vascongadas han dado para el servicio de la patria. Los curiosos renunciaron, no de muy buena gana, al placer que se habian imaginado contemplando la lucha de los dos buques americanos, y, no sé si por lo mucho que llovia ó por lo poco que gozaban, murmuraban, retirándose al calorcillo del hogar: «algo se pesca; pero otra vez será mas y estaremos en lo justo.»

Alta y baja.—Ha quedado cesante D. Mateo Guillen, alcaide de la cárcel de esta capital. No podemos menos de dar con sentimiento esta noticia porque el Sr. Guillen que ha introducido grandes mejoras en el establecimiento que ha estado á su cargo, se ha conquistado las simpatías de las autoridades que han tenido ocasion de apreciar sus buenas condiciones.

Le reemplaza nuestro paisano D. Pedro Cimiano, que ha desempeñado el mismo destino durante muchos años y que es bien conocido en esta ciudad por su honradez y brillantes antecedentes.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* tomamos las siguientes:

París 22 de marzo.—La sesion de ayer en la Cámara de los Diputados, se hizo notable por un discurso del ministro de la Guerra, sobre la necesidad de mantener siempre el ejército prusiano en disposicion de hacer frente á una estranjera agresion.

Francia, Rusia y Austria, dijo el general de Roon, cuentan con ejércitos numéricamente muy superiores al de Prusia; y si bien es cierto que el actual emperador de los franceses está lejos de querer hacer la guerra á la Prusia, tambien lo es que la haria si el interés de su pais se lo exigiera.

Id. 24.—Los adversarios de la convencion del 15 de setiembre en Turin y en Roma han conseguido su objeto: han logrado que sus ridículas invenciones hayan hallado eco en el Parlamento. Pero á esto solo ha quedado reducido su triunfo. Interpelados á propósito de la existencia de un tratado secreto del cual circunstanciaba Mazini los particulares, el actual ministro de Negocios estranjeros, M. de La Mármora y su predecesor M. Vizconti Venorta protestaron con la mayor energía contra las calumnias del partido revolucionario, ayudado en esta circunstancia por el partido ultramontano.

No existe ningun tratado secreto, ninguna convencion se ha firmado por Francia é Italia, fuera del acta del 15 de setiembre, y tanto en París como en Turin á nadie le ha ocurrido suponer que una parte del territorio italiano fuese cedida á la Francia.

El Parlamento italiano parece haber aceptado estas esplicaciones con el interés que merecen, y el incidente no ha tenido ningun resultado; por consecuencia, los noveleros enemigos de la política franco-italiana deberán apelar á otros arbitrios para hacerle la oposicion.

En el Parlamento se ha empezado á examinar el proyecto de venta de los caminos de hierro de Estado, proyecto sobre el cual descansan en gran parte las nuevas combinaciones del ministro de Hacienda.

—El optimismo del gabinete inglés, con respecto al gobierno de Washington, fué sometido ayer á una dura prueba. En las dos Cámaras se ha presentado la cuestion del Canadá, y tanto en la de los lores como en la de los comunes se han manifestado como nunca los recelos é inquietudes que hoy dominan en el mundo político.

La posicion de los ministros se ha encontrado muy embarazada en este caso, porque el resultado de las deliberaciones de las dos Cámaras tiene la originalidad de ser un mentís dado por el Parlamento y por el gabinete mismo á la confianza que el gobierno de la reina afecta ante la opinion pública.

Así es que en la Cámara popular se votó el crédito de 50,000 libras esterlinas para las fortificaciones de Quebec, y lord Palmerston, que dijo repetidas veces que nada tenia que temer de la América del Norte, se ha visto obligado á sostener la votacion del crédito: aun ha ido el noble ministro mas allá en sus contradicciones; ha declarado que si el Canadá tratase un dia de separarse de Inglaterra, la metrópoli no se opondria á ello.

—Creemos poder asegurar que el emperador Maximiliano, que por un decreto de fecha reciente ha reorganizado el ejército mejicano, se ocupa en la actualidad de estudiar los medios de crear una marina de guerra para el imperio. A pesar del estado precario en que se encuentra hace tanto tiempo, posee una marina mercante activa y relativamente de importancia; pero su armada es completamente nula, y con relacion á ella todo está por hacer.

Comprendiendo el emperador que para llegar á conseguir este objeto es preciso, ante todo, formar un cuerpo de oficialidad y armar algunos buques, cuyo número se aumentaria con el tiempo, acaba de decidir la creacion de una escuela naval que se establecerá en una fragata construida en tiempo del presidente Santa-Ana, y que se halla en buen estado: cuando el emperador emprenda su viaje al Yucatan, hará una visita al referido buque, disponiendo las reparaciones que hayan de hacerse en él, y á su regreso á Méjico firmar el decreto relativo á esta importante medida.

—Sabemos por los últimos avisos de Rio-Janeiro que el gobierno brasileño, viendo terminadas las hostilidades con la república del Uruguay, por consecuencia de la capitulacion de Montevideo, preparaba una espedicion contra la capital del Uruguay, que mandará en jefe el vice-almirante baron de Tamandaré. Varios buques de coraza y un trasporte cargado de municiones salieron con aquel destino el 11 de febrero y deben reunirse en la Plata al pabellon de este oficial general. Dentro de algunos dias deberán hacer rumbo con la misma direccion otros varios buques de guerra.

Se asegura, sin embargo, que los representantes de las diversas potencias, sin faltar á la neutralidad que les ha sido prescrita, gestionarán tanto respecto del general Lopez, presidente del Paraguay, como cerca del gobierno de la Plata, para llegar á un arreglo en que se halla interesado todo el comercio europeo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap, D. F. Aguilera, de Llanes en lastre.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 872 kilos hierro á D. C. Jado; 232 id. id. á D. J. A. Sarasola: vinos, tejidos y otros efectos á varios.

Bergantin-goleta Zaeta, de 91 ts., cap. D. E. Valle, de Luanco en lastre.

Patache Ramito, de 18 ts., cap. D. J. Blanco, de Navier con hierro para Gijon.

Lugre francés Deus Louis, de 78 ts., cap. Mr. Leberigot, de San Sebastian en lastre con destino á Suances.

Bergantin sueco Charlotta, de 200 ts., cap. Mr. Jaderholvo, de Swansea con carbon de piedra á D. J. M. Zorrilla.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. J. Santa Marina, para Castropol y Rivadeo con harina, azúcar y otros efectos.

Polacra-goleta San Bartolomé, de 87 ts., capitan D. S. Rabasa, para Palamós con 1,400 sacos harina.

Quechemarin Flor de la Mar, de 18 ts., capitan D. R. Salgueiros, para Bilbao con palo mora.

Bergantin Cárlos, de 154 ts., cap. D. J. M. Alvarez, para la Habana con 1,108 barriles mayores y 600 sacos harina.

Polacra-goleta Mulata, de 112 ts., cap. D. T. Beltran, para idem con 730 barriles mayores y 346 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Lóndres á 60 d/v. aceptado el 16 de Octubre 49-40 y á 60 d/v. 49-45.

París á 8 d/v. 3-14.

Madrid á 8 d/v. 1 1/2 daño.

Barcelona á p/s. á 8 d/v. 1/4 beneficio.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS. De Santander.	DISTANCIAS. Entre las estaciones.	PRECIOS. Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	SEGUNDA Y TERCERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 1. Correo. Ll.	S.	Tren n.º 3. Misto. Ll.	S.	Tren n.º Ll.	S.
							M.		T.		
					Santander.		8 10		4 20		
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Boó.	8 25	8 30	4 32	4 36		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Guarnizo.	8 35	8 37	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Renedo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Torrelavega.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Las Caldas.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Los Corrales	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Las Fraguas.	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Santa Cruz	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Portolin.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena	11 10		7 05			
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7. Misto.		Núm. 9. Correo.		Núm.	
							M.		T.		
					Reinosa.		9 30		2 25		
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Pozazal.	10 »	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Mataporquera.	10 20	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Quintanilla.	10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Aguilar.	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Mave.	11 18	11 21	3 58	4 »		
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Alar.	11 36		4 15			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS. De Alar.	DISTANCIAS. Entre las estaciones.	PRECIOS. Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	PRIMERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 8. Correo. Ll.	S.	Tren n.º 10. Misto. Ll.	S.	Tren n.º Ll.	S.
							M.		T.		
					Alar.		10 35		3 10		
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Mave.	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Aguilar.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Pozazal.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Reinosa.	12 30		5 12			
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2. Misto.		Núm. 4. Correo.			
							M.		T.		
					Bárcena.		8 10		3 40		
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Portolin.	8 15	8 17	3 45	3 47		
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Santa Cruz.	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Las Fraguas.	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Los Corrales.	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Torrelavega.	9 26	9 32	4 48	4 52		
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Renedo.	9 49	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Guarnizo.	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Boó.	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Santander.	10 47		6 »			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Lóndres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 63

OPRESIONES TOS, CATARROS. ASMAS NEVRALGIAS IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, 5, Rue Vivienne, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion estranjera, calle Mayor, 10. *Exíjase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.*

Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas. 10—25

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

Preparadas por el mismo autor y superiores á todas las conocidas hasta el dia.

Para combatir y desterrar la tos por crónica y pertinaz que sea.

Cinco años de ensayos no interrumpidos, hechos por aventajados profesores de medicina y cirujia, desde uno de los médicos de Cámara de S. M. hasta los que gozan de envidiable reputacion, así en las ciudadades como en los partidos, responden de los maravillosos efectos de estas pastillas para todo género de toses, cualquiera que sea la naturaleza y antigüedad. Obran en poder del autor multitud de irrecusables testimonios de esta verdad comprobada en cuantos individuos las han tomado, desde el opulento aristócrata hasta el humilde bracero. Estimulado por sus ruegos, lo anuncia al público, dejando al tiempo y á la esperiencia que confirmen la aseveracion de que ningun medicamento de los empleados hasta hoy iguala á estas pastillas, exentas de opio para curar la tos.

Para mayores pormenores puede verse el prospecto que acompaña á cada caja, y en él se espresa bien toda su historia.

Se venden á 11 rs. caja pequeña, y 20 la grande, en Plasencia en la farmacia de su autor D. Ramon Gimenez.—En Santander, farmacia de Vega, Plaza Vieja, núms. 1 y 4. 5—4

Aviso á los señores relojeros.

Acaba de llegar á Santander un gran surtido de herramientas y piezas sueltas para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Cárlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescadería. 30—24

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR *con notas y documentos oficiales* por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

Don Indalecio Diez de la Maza, licenciado en medicina y cirujía, ha trasladado su domicilio de Los Corrales á esta capital, estableciendo su gabinete médico-quirúrgico en la Plazuela de las Escuelas, encima de la tienda del *Recreo*, piso tercero.

Las horas ordinarias de consultas en su gabinete son de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RÁBANO IODADO
GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y C.ª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. 11—26

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por a inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arenal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de franqueo. Se recomienda á cuantas personas lean este anuncio, la lectura de un prospecto que se da gratis en la espresada librería de Cuesta.

Juan de Setien, maestro herrero y cerrajero, dá aviso á sus parroquianos y amigos de que el obrador que tenia en la calle del Arrabal le ha trasladado á la calle de Santa Lucía, y pueden disponer de su servicio en su clase de obra, como siempre. 8—5

EL COCHE DEL DIABLO,

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche.
(Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la librería de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerías de provincias.

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo.

SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscricion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la *Gaceta del Centro Industrial y Mercantil*, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Para Barcelona y escalas.

Saldrá de este puerto á fines del presente mes de marzo el vapor español nombrado

LOPE DE VEGA,

al mando de su acreditado capitan D. Felipe Ramos.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 52. 1

Para Sevilla,

con escalas en *Coruña y Cádiz.*

Saldrá de este puerto á fines del presente mes de marzo el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitan D. Manuel G. Veiga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 5

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.

Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

M.E.C.D. 2017